

## INFORME DE COMISARIO

### **A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAZROD S.A.**

En cumplimiento a mis funciones de **COMISARIO** de la compañía **DAZROD S.A.**, y según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información financiera de la Compañía, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos necesarios para poder prepararlos y que sus cifras se encuentren libres de desviaciones materiales por fraude o error.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 de **DAZROD S.A.**, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las Notas Explicativas de los estados financieros.

#### **Responsabilidad del Comisario**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de **DAZROD S.A.**, basada en la revisión efectuada a los estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Asamblea General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realiza a prueba de evidencia y soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye revisión de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para PYMES), con el propósito de obtener una base justificada para expresar una opinión.

#### **Opinión respecto a cifras de los estados financieros**

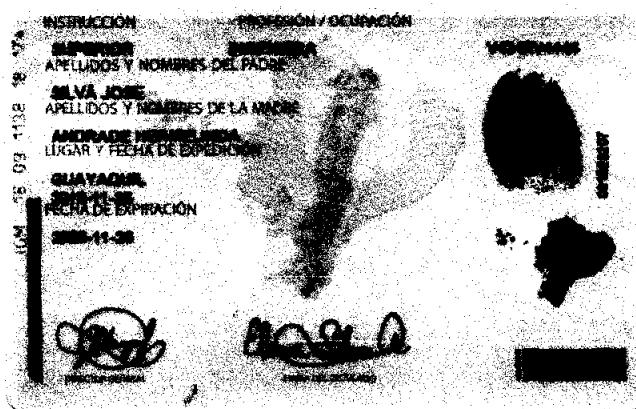
En mi opinión, los Estados Financieros de la compañía **DAZROD S.A.**, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para PYMES). La información de los procedimientos de control interno aplicado a la compañía **DAZROD S.A.**, es aceptable, y los resultados del ejercicio registra una utilidad neta de US\$ 2.429,68 al 31 de diciembre de 2018.

Guayaquil, 25 de Marzo de 2019.

Atentamente,

Ing. Com. CPA. Elena Silva Andrade  
COMISARIO

Calle Alfredo Valenzuela (8ava.) No. 2202 y 1er. Callejón S. R. Chambers  
Teléfonos No. 04-4600759 – 0992109465  
E-mail: [elena2011\\_sa@hotmail.com](mailto:elena2011_sa@hotmail.com)  
Guayaquil-Ecuador



## CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 · MARZO · 2019



0121 F  
2011a 25

0121 - 272  
CERTIFICADO N°

0000776942  
2014-10-06

**SILVA ANDRADE ELENA LIMA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

**CANTON GUAYAQUIL.**

CIRCUNSCRIPCION 3

PARAGRAM

ELECCIONES

卷之三

2019

CUDAHANAO

HSTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
ESTE SUFFRAGO  
EN EL PROCESO  
MUNICIPAL 2010